

José Carlos Abellán Salort, Ph.D. España.

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Filosofía por la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid) y Experto en Bioética por la Università Cattolica Sacro Cuore (Roma). Docente de Teoría del Derecho, Filosofía del Derecho y Bioética y director de diversos programas en la Universidad Francisco de Vitoria (España) (1997- 2008). Desde 2008, es docente a tiempo completo de Bioética y de asignaturas del Área de Filosofía en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid); en esta misma universidad, entre otras responsabilidades, ha sido desde 2018 hasta 2023, Vocal Miembro del Comité de Ética de la Investigación. Ha sido profesor y coordinador de diversos programas de Posgrado, Másteres y de Doctorado en el ámbito de la Bioética, destacando su docencia y dirección académica de programas como el “Doctorado en Biojurídica y Bioética” de la Cátedra UNESCO de Bioética y Biojurídica, (desde 2003 hasta 2007); y en el “Máster Universitario en Bioética” de la Universidad Rey Juan Carlos (Director del Máster y responsable de las asignatura Bioética y Derecho y Trabajo de Fin de Máster entre 2010-2017).

Desde 2021, es docente y Coordinador Académico en el “Magíster en Doctrina Social de la Iglesia. Reflexión y vida”, programa internacional interuniversitario on line organizado por las universidades: Ateneo P. Regina Apostolorum (Italia), Universidad Anáhuac (México); Universidad Finis Terrae (Chile) y Universidad Francisco de Vitoria (España). Ha colaborado y liderado actividades en organizaciones civiles, asociaciones universitarias, etc., llegando a ser presidente de la Asociación-Fundación IUVE y Secretario de la Sociedad Española de Biojurídica y de la Cátedra UNESCO de Bioética y Biojurídica. Desde 2016, es miembro experto externo en Bioética del CEAS (Comité de Ética Asistencial) del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés (Madrid). Su actividad investigadora la ha desarrollado especialmente en el área de la Bioética, la Biojurídica y la Filosofía del Derecho, dirigiendo o codirigiendo un total de diez tesis doctorales, tutelando otros tantos trabajos de fin de Grado y de fin de Máster y participando asiduamente en Comisiones de evaluación (tribunales) de distintas universidades. En los últimos años, su investigación se ha centrado en la Bioética, el Bioderecho, la relación entre Bioética y Estética (“Bioestética”). Es autor de libros y artículos en materia de Bioética y Bioderecho. En el ámbito internacional, es Miembro Honorario de la Sociedad Brasileña de Bioética, Vocal miembro del Consejo Directivo del Grupo de Investigación GBE (Grupo de Investigación en Bioética y Estética) e investigador activo de la Red Internacional de Bioética, Estética, Tecnociencia y Bioderecho promovida por la UNESCO CHAIR IN BIOETHICS AND HUMAN RIGHTS DE ROME-ITALY en colaboración con la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá (Colombia).